



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 FEB 2020

RES. H. N° 0056/20

Expte. N° 4367/18

VISTO:

Las resoluciones H. N° 1345/19, mediante las cuales se realiza el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 6 – del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para el área de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. 2369/19 la Decana de la Facultad de Humanidades designa a la Srta. Mercedes Mónica Vicente, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Sra. Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica certifica la real puesta en funciones de la Srta. Vicente.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 230-08 y modificatorias, corresponde emitir el presente instrumento legal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a la Srta. Mónica Mercedes VICENTE, Legajo N° 7723, a partir del 22 de enero de 2020, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 06, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en Resolución CS-230-08.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Dirección de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSA. Publíquese en el Boletín Oficial.

  
LIC. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa